PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4149504 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.4149504**
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación para la red de energía eléctrica y energías renovables para los diferentes programas de formación titulada, articulación con la media y complementaria del CIMI vigencia 2022
Contratista	**TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS**
Valor inicial del Contrato	$ 39.040.000
Valor final del Contrato	$ 39.040.000
C.D.P (No. y fecha)	5822 de fecha 26 de agosto de 2022.
C.R.P (No. y fecha)	98222 del 28 de octubre de 2022
Póliza No. (entidad que la expide)	**POLIZA # 465-47-994000006235** expedida por **Aseguradora Solidaria de Colombia fecha de expedición 27/10/2022 y fecha de aprobación 27/10/2022.** Amparos y vigencias, 1) **Cumplimiento del contrato** desde el 27/10/2022 hasta el 16/06/2023 valor asegurado $3.904.000,00 2) **Calidad del Servicio** desde el 27/10/2022 hasta el 16/06/2023 valor asegurado $3.904.000
Plazo inicial	Cuarenta y Siete (47) días.
Plazo final	Cuarenta y Siete (47) días.
Fecha de inicio	27/10/2022
Otrosí No.1 Adición	N.A.
Otrosí No.2 Prorroga	N.A.
Fecha de Terminación	16/12/2022
Supervisor	JUAN CARLOS RINCÓN NARIÑO. Instructor G20

Entre los suscritos **CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO** domiciliada en Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.727.935 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, nombrada mediante Resolución No. 1-00644 del 03 de mayo de 2021 y Acta de Posesión No. 098 del 18 de mayo de 2021, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **JOSE SIMON GELVES SILVA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.170.096 de Bucaramanga, actuando como representante legal de la firma **TECNOGLOBAL INDUSTRY S.A.S.**, con **NIT: 900748561-6**, quien

en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.4149504 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar el suministro de materiales de formación para la red de energía eléctrica y energías renovables para los diferentes programas de formación titulada, articulación con la media y complementaria del CIMI vigencia 2022." **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($39.040.000,00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4149504 de 2022, hasta cuarenta y siete (47) días contados a partir del 27/10/2022. **CUARTA: COLOCARLA SI SE PRESENTAN LOS OTROSI** Que el contrato **CO1.PCCNTR.4149504** de 2022 no presentó Otrosí. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el JUAN CARLOS RINCÓN NARIÑO Instructor G20 el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.4149504 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$39.040.000,00
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$39.040.000,00
VALOR EJECUTADO	$39.040.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	2922	15/12/2022 9:21 AM *(UTC -5 horas)*	16/12/2022 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	32.806.722,69 COP	39.040.000 COP	39.040.000 COP	Pagado	Detalle

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado,

y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta Corriente No. 184397073 del Banco BOGOTÁ, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.4149504 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Amparos y vigencias 1) **Cumplimiento del contrato** desde el 27/10/2022 hasta el 16/06/2023 valor asegurado $3.904.000,00 2) **Calidad del Servicio** desde el 27/10/2022 hasta el 16/06/2023 valor asegurado $3.904.000,00 amparados en la Póliza No. **465-47-994000006235**, expedida por **Aseguradora Solidaria de Colombia**, continúan vigentes hasta el 16/06/2023, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes

Para constancia se firma por las partes en Girón a los 7 días del mes de marzo de 2023

POR EL SENA

Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Fecha: 2023.03.16 16:17:57 -05'00'

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
C.C 37.727.935 de Bucaramanga
Subdirectora de Centro

EL CONTRATISTA

JOSE SIMON GELVES SILVA
C.C 88.170.096 de Bucaramanga

Representante Legal

Vo.Bo.: Juan Carlos Rincón Nariño,
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.4149504 de 2022

Revisó:
Oscar Julián Malaver Poveda
Apoyo Jurídico - Gestión Contractual

Proyectó: Juan Carlos Rincón Nariño